

# MEDIR IMPORTA:

## DISEÑANDO NUEVOS INDICADORES PARA UNA POLÍTICA QUE FUNCIONA

Resumen en español

Robert Muggah, Katherine Aguirre e Ilona Szabo de Carvalho



*Pequeños agricultores de la tribu Hmong hill de Thailandia, quienes participan en un proyecto patrocinado por la ONU para desalentar la producción local de amapola.  
UN Photo / J Sailas*

Los partidarios de una política de drogas progresiva están comprometidos a utilizar evidencia científica como base para un debate público informado y también para la formulación de políticas al respecto. Esta es una propuesta más radical de lo que parece. Se requiere un cambio fundamental en la manera como los gobiernos y las sociedades consideran el seguimiento y la medición de la producción, tráfico y consumo de drogas. Para avanzar en este debate, este documento estratégico del Instituto Igarapé propone un nuevo conjunto de impactos, objetivos, metas e indicadores para el seguimiento de las consecuencias previstas e imprevistas de la política de drogas. Con base en decenas de entrevistas a expertos alrededor del mundo, este artículo ofrece un marco innovador para alinear las métricas de políticas de drogas con mejoras en la salud pública y la seguridad ciudadana. Se presentan dos impactos de alto nivel, seis objetivos, 16 metas y 86 indicadores, los cuales se prueban en Colombia. Si bien hay desafíos relacionados con la disponibilidad de datos y su acceso, también hay enormes oportunidades para repensar los viejos paradigmas y diseñar nuevos enfoques para el diseño, ejecución y seguimiento de las políticas de drogas que funcionan.

## ÍNDICE

<b>Introducción</b> .....	3
<b>De medir un enfoque punitivo a hacer seguimiento a una propuesta progresiva</b> .....	4
<b>Tabla 1. Marco e indicadores de una política progresiva de drogas</b> .....	5
<b>Nuevos indicadores en el caso Colombiano</b> .....	10
<b>Tabla 2. Revisión inicial de la disponibilidad de datos en Colombia (fuentes en hipervínculos)</b> .....	11
<b>Conclusiones</b> .....	17
<b>Referencias incluidas en este resumen</b> .....	18

# MEDIR IMPORTA: Diseñando nuevos indicadores para una política que funciona

Robert Muggah, Katherine Aguirre e Ilona Szabo de Carvalho (Instituto Igarapé)<sup>1</sup>

Resumen en español, enero de 2015

**Versión original en inglés** <http://en.igarape.org.br/measurement-matters-designing-new-metrics-for-a-drug-policy-that-works/>

## Introducción

Una característica importante del debate emergente sobre política de drogas es su compromiso con la evidencia científica como base para la política pública. Este tema alcanza una relevancia importante con respecto a la política de drogas, dado que las intervenciones diseñadas para hacer frente a la producción de estupefacientes, su tráfico y uso tienden a guiarse por el indicadores equivocados, basados principalmente en preceptos políticos e ideológicos. La falta de alineación entre datos, indicadores e intervenciones ha contribuido en muchos casos a agravar el “problema” de drogas.

Sin embargo, la Comisión Global de Política de Drogas (CGPD)<sup>2</sup> ha llamado a la necesidad de hacer política basado en evidencia, definiendo una manera diferente de considerar la efectividad de una política de drogas. La Comisión considera que “el actual sistema de medición del progreso de la política de drogas es defectuoso, y que requiere un nuevo conjunto de indicadores para mostrar realmente los resultados de las políticas de drogas de acuerdo a sus daños o beneficios para los individuos y las comunidades”.<sup>3</sup>

Este documento propone un nuevo conjunto de objetivos, metas e indicadores para proveer una dirección estratégica de una política de drogas con un enfoque punitivo a una política progresiva, basada en la promoción de los derechos humanos, la salud pública y la seguridad. Este documento parte de presentar la necesidad de realizar este cambio en enfoque, presenta la batería de nuevos impactos, objetivos e indicadores, así como una primera muestra de la aplicación del marco en el caso Colombiano.

---

<sup>1</sup> Este documento de referencia fue escrito por el Secretariado de la Comisión Global de Política de Drogas. Los autores pertenecen al Instituto Igarapé. El documento se encuentra basado en entrevistas a expertos entre 2012 y 2014, así como una revisión de las mejores experiencias de medición de políticas de drogas y seguridad.

<sup>2</sup> Ver <http://www.globalcommissionondrugs.org/>.

<sup>3</sup> Ver Comisión Global (2011) Recomendación 4, pág. 13. Traducción de los autores.

## De medir un enfoque punitivo a hacer seguimiento a una propuesta progresiva

El debate de la política global de drogas (que ha sido trasladado a gran parte de las estrategias domésticas) ha sido dominado por un enfoque punitivo, basado en la criminalización de productores, vendedores y consumidores de drogas ilegales. Los indicadores tradicionales han reflejado este enfoque y han servido para justificar y alimentar las intervenciones que han sido entendidas como “la guerra contra las drogas”.<sup>4</sup> La aspiración persistente para disminuir la oferta y la demanda de drogas no sólo ha generado consecuencias adversas, pero también ha subordinado temas importantes relacionados con la preservación y protección de la salud, la seguridad y la seguridad de los ciudadanos.

El cambio de enfoque, a uno progresivo basado en a promoción de los derechos humanos, la salud pública y la seguridad, implica la propuesta de nuevos indicadores, que reflejen este cambio y que permitan hacer el seguimiento del real efecto de las políticas para el control de las drogas ilegales. Estos indicadores no solo reflejan las recomendaciones de la CGPD sino de expertos alrededor del mundo.

A continuación se presenta una breve comparación entre los indicadores tradicionales con la nueva propuesta presentada en este artículo, justificando la necesidad de un cambio de paradigma.

### *Indicadores tradicionales de una política punitiva*

Los indicadores tradicionales miden el **enfoque punitivo basado en la criminalización de productores, traficantes y consumidores de estupefacientes ilegales**: La expectativa era que la amenaza de una acción militar y policial más represiva, así como sanciones más estrictas, podrían disuadir a los productores, traficantes y consumidores. Sin embargo, la experiencia y los datos demuestran que ni la oferta y el consumo de drogas se ha reducido en las últimas décadas.

**Los impactos negativos de la guerra contra las drogas** no han sido capturados por los indicadores tradicionales. El enfoque de la ley y el orden basado en las políticas de drogas ha generando impactos contraintuitivos, generando incluso más violencia.<sup>5</sup> La ausencia de indicadores que consideren una política de drogas de manera integral, no han permitido anticiparse a estas consecuencias, y prevenirlas.

Los indicadores tradicionales reflejan entonces **intereses políticos e institucionales estrechamente definidos**, reflejando las influencias de los poderes políticos dominantes. Estos indicadores cumplen estrictamente con intereses políticos y burocráticos en lugar de temas más relevantes para el interés público.<sup>6</sup>

---

<sup>4</sup> Entre los indicadores tradicionales se encuentran: hectáreas de tierra cultivada con algunos tipos de drogas como coca, amapola y marihuana; alcance de la erradicación de cultivos, por medio de tala, quema, fumigación o cultivos alternativos; cantidad de drogas incautadas, número de productores, traficantes y usuarios de drogas detenidos y encarcelados; nivel de consumo de droga; entre otros. Esos indicadores se encuentran en reportes como el Reporte Mundial de Drogas de la Oficina contra la Droga y el Delito de las Naciones Unidas (UNODC).

<sup>5</sup> Entre las muchas consecuencias negativas son, entre otras, una expansión global de la producción de drogas, una disminución en el costo de los medicamentos, la expansión de los mercados criminales, la corrupción mortal de los sistemas judiciales de los países productores, de tránsito y consumidores político, policial y, y costos devastadoras para el bienestar de la salud y humano a largo plazo. Para mas impactos ver el Reporte Alternativo de Drogas (Transform Drug Policy Foundation, 2012).

<sup>6</sup> Ver Hallam y Bewley-Taylor (2010).

Los indicadores tradicionales con **indicadores de proceso** que solamente reflejan “**que tan duros hemos sido pero no reflejan que tan exitosos hemos sido**” por lo cual no se permite hacer seguimiento a los cambios que genera la política de drogas. Se hace medición de los más evidente o tangible. Por ejemplo, “detener y castigar a los usuarios de drogas hace poco para reducir los niveles de consumo de drogas” (CGPD, 2011; Pág. 13).

*Nuevos indicadores para una política progresiva*

El nuevo conjunto de indicadores pretende hacer seguimiento a una enfoque más eficaz y eficiente para la mitigación de los daños generados por las drogas. De esta maneja se espera proponer estrategias para una **política de drogas progresiva**, orientado hacia el mejoramiento de la salud humana y el bienestar, basado en la promoción de los derechos humanos y la seguridad.

Al considerar este enfoque integrar, la existencia de estas métricas permitirá **identificar posibles efectos negativos de las intervenciones**, permitiendo plantear adaptaciones y correcciones.

Los indicadores están basados en **intervenciones que funcionan**, permitiendo medir resultados e impactos de intervenciones basadas en la salud pública y promoción de la seguridad. Los nuevos indicadores pretenden generar una comprensión informada del problema y el impacto real de las soluciones propuestas.

Los indicadores se encuentran basados en “teorías de cambio”, incluyendo mediciones de impactos, objetivos y resultados, permitiendo medir **que tan exitosa ha sido la política de drogas**.

**Una nueva propuesta de impactos, objetivos, metas e indicadores**

La nueva propuesta de indicadores considera dos impactos de alto nivel, seis objetivos, 16 metas y 86 indicadores, los cuales se encuentran detallados en la Tabla 1.

**Tabla 1. Marco e indicadores de una política progresiva de drogas**

Impactos de alto nivel	
Mejora en la salud y el bienestar	Mejora en la situación de seguridad
(1) Mejorar la salud y el bienestar de la población.	- Resultados letales y no letales de la violencia asociada a las drogas.  - Desplazamiento por producción de drogas.
(2) Incrementar la seguridad de las personas involucradas con drogas y la sociedad en general.	- Costos de oportunidad del gasto de la lucha contra la drogas vs. Gasto en otros sectores sociales.

Tabla 1 - continuación

<b>Objetivos y metas</b>	
<b>Objetivo 1. Terminar la criminalización y estigmatización de los usuarios de drogas</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Numero de personas detenidas/arrestadas/convictas por el uso de drogas en pequeñas cantidades.</li> <li>- Pena de muerte por cualquier ofensa relacionada con drogas.</li> <li>- Tasa de empleo para usuarios de drogas rehabilitados o ex convictos por ofensas de drogas en pequeñas cantidades.</li> <li>- Tasa de matricula para usuarios de drogas rehabilitados o ex convictos por ofensas de drogas en pequeñas cantidades.</li> </ul>	
<i>Metas e indicadores</i>	
Descriminalizar el uso de drogas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Existencia de una legislación que descriminalice la posesión de drogas en pequeñas cantidades para el uso personal.</li> <li>- Numero de propuestas legislativas enfocadas en la descriminalización de las drogas.</li> <li>- Numero de grupos haciendo cabildeo activo por la descriminalización de las drogas.</li> </ul>
Promover oportunidades para los infractores	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Numero de empresas que promueven oportunidades de empleo para antiguos consumidores de drogas.</li> <li>- Numero de instituciones educativas que promueven oportunidades para antiguos infractores.</li> </ul>
Reducción del sesgo en el reporte de los medios	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Numero de artículos en medios nacionales que atribuye opiniones a evidencia científica valida.</li> <li>- Posiciones editoriales en temas de descriminalización y reducción de riesgos.</li> <li>- Reporte de prensa nacional y regional de estrategias de política de drogas.</li> </ul>
<b>Objetivo 2. Frenar el consumo de drogas a través de medidas de salud pública</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Numero de muertes por sobredosis.</li> <li>- Numero de muertes relacionadas con problemas de salud de largo plazo asociado al consumo de drogas.</li> <li>- Prevalencia de enfermedades infecciosas relacionadas con el consumo de drogas (SIDA, Hepatitis B y C) entre usuarios.</li> </ul>	

Tabla 1 - continuación

<i>Metas e indicadores</i>	
Estrategia nacional para la prevención del consumo de drogas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Existencia de una estrategia nacional enfocada en la prevención del consumo.</li> <li>- Gasto nacional/regional en estrategias de prevención del consumo (como % del gasto total social y de política de drogas).</li> <li>- Numero de personas que ingresan a programas de prevención del consumo.</li> </ul>
Promover medidas de tratamiento y reducción de daños	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Gasto nacional/regional en estrategias de reducción de daños (como % del gasto total social y de política de drogas).</li> <li>- Numero de hospitales o instituciones de salud que proveen programas de reducción de daños.</li> <li>- Numero de personas en programas de tratamiento y reducción de daños.</li> </ul>
<b>Objetivo 3. Un enfoque mas balanceado hacia el encarcelamiento de infractores</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Numero de infractores por primera vez y no violentos, enviados a sentencias alternativas al encarcelamiento</li> <li>- Proporción de presos encarcelados por ofensas de drogas de bajo nivel</li> <li>- Sobre población de cárceles</li> <li>- Casos reportados de torturas, trato inhumano o degradante, para presos asociados con drogas</li> </ul>	
<i>Metas e indicadores</i>	
Promover proporcionalidad en sentencias para los usuarios de drogas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Proporción de penas alternativas para consumidores por primera vez y no violentos.</li> <li>- Oportunidades de rehabilitación para consumidores repetitivos.</li> <li>- Detención antes del juicio para consumidores por primera vez y no violentos.</li> <li>- Sentencias de prisión (incidencia y duración) para consumidores por primera vez y no violentos.</li> </ul>
Promover proporcionalidad en sentencias para los traficantes de drogas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Proporción de penas alternativas para vendedores por primera o segunda vez y no violentos.</li> <li>- Multas (en oposición a encarcelamiento) para vendedores no violentos.</li> <li>- Oportunidades de rehabilitación para vendedores no violentos</li> <li>- Detención antes del juicio para vendedores no violentos</li> <li>- Sentencias de prisión (incidencia y duración) para vendedores por primera o segunda vez y no violentos</li> </ul>

Tabla 1 - continuación

Promover proporcionalidad en sentencias para productores de drogas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Proporción de penas alternativas para productores de bajo nivel y de plantaciones familiares</li> <li>- Oportunidades de rehabilitación/sustitución de cultivos para productores no violentos</li> <li>- Detención antes del juicio para productores no violentos</li> <li>- Sentencias de prisión (incidencia y duración) para productores no violentos</li> </ul>
Existencia de tribunales especializados y mecanismos de derivación	- Numero de tribunales especializados y mecanismos de derivación
	- Gasto en tribunales especializados y mecanismos de derivación
	- Existencia de legislación citando sentencias alternativas para ofensores por primera vez y no violentos

#### **Objetivo 4. Enfocarse en grupos de crimen organizado y narcotráfico**

- Numero de arrestos o encarcelamiento por trafico a gran escala y/o lavado de dinero
- Población convicta por crimen organizado
- Población convicta por trafico de drogas en gran escala
- Cantidad de bienes confiscados por trafico de drogas y lavado de dinero
- Nivel de corrupción asociado a los mercados de drogas

#### *Metas e indicadores*

Esfuerzo punitivo para terminar el crimen organizado	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Gasto nacional en inteligencia y unidades de crimen organizado</li> <li>- Existencia de legislación para combatir la delincuencia y el tráfico de drogas a gran escala</li> <li>- Existencia de órganos especializados centrados en crimen organizado y lavado de dinero</li> </ul>
Esfuerzo en control de lavado de dinero	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Existencia de mecanismos para monitorear, detectar y confiscar los fondos y activos blanqueados relacionados con las drogas</li> <li>- Existencia de órganos especializados centrados en lavado de dinero</li> <li>- Importe total de los activos confiscados a los grupos de delincuencia organizada relacionados con el tráfico de drogas</li> </ul>
Reducir la corrupción asociada al mercado de drogas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Existencia de legislación y estrategias concretas para castigar la corrupción asociada al mercado de las drogas</li> <li>- Creación de comisiones anti-corrupción o fuerzas de trabajo en las instituciones publicas</li> <li>- Existencia de organismos independientes monitoreando a corrupción asociada al mercado de las drogas</li> </ul>

Tabla 1 - continuación

<b>Objetivo 5. Proveer alternativas viables para la sustitución de cultivos</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Número de antiguos productores ilícitos que se benefician de programas de medios de vida alternativos</li> <li>- Cambio en los ingresos de los ex productores ilícitos antes y después de la inversión sustento alternativo</li> <li>- Cambio en el gasto dedicado a la sustitución de cultivos y programas de medios de vida alternativos</li> </ul>	
<i>Metas e indicadores</i>	
Promover la sustitución de cultivos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Existencia de legislación que establece normas y procedimientos para la sustitución de cultivos</li> <li>- Gasto nacional en sustitución de cultivos y políticas de medios de subsistencia alternativos</li> <li>- Planeación e implementación de programas de sustitución de cultivos ilícitos</li> <li>- Numero de créditos para pequeños productores para implementar sustitución de cultivos</li> </ul>
Fortalecer los mercados de bienes alternativos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Existencia de legislación que establece normas y procedimientos para desarrollo de mercados alternativos</li> <li>- Creación de instituciones promoviendo la transparencia en precios de bienes y servicios</li> <li>- Existencia de crédito seguro para productores pequeños</li> <li>- Incentivos para promover la interacción entre grandes compradores y pequeños productores</li> <li>- Subsidios para apoyar asociaciones de comerciantes</li> </ul>
<b>Objetivo 6. Fomentar la experimentación con diferentes modelos de regulación de drogas</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ganancias de carteles de traficantes de drogas</li> <li>- Ingreso estatal por impuestos de un mercado de drogas controlado/regulado</li> <li>- Muertes por sobredosis y morbilidad asociada al consumo de estupefacientes de baja calidad o no controlados</li> </ul>	
<i>Metas e indicadores</i>	
Revisar la clasificación de las diferentes drogas ilícitas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Existencia de una legislación que refleja la reclasificación de las drogas ilícitas</li> <li>- Cambios en la legislación en regulaciones de reclasificación de las drogas (de ilícitas a controladas)</li> <li>- Existencia de regulación que indique disponibilidad de estupefacientes (como medica, venta licenciada, etc.)</li> <li>- Legalización de la estupefacientes (como marihuana) para usos medicinales/científicos</li> </ul> <p>Existencia de sistemas para la gestión de la producción y tránsito de drogas</p>

Tabla 1 - continuación

Creación de un sistema regulatorio para manejar la producción, venta y uso de estupefacientes	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Existencia de supervisión y administración de la dosis, la preparación, la fijación de precios, y empaque de drogas</li> <li>- Existencia de prescripciones para comercialización de drogas</li> <li>- Existencia de normas para la publicidad y promoción de los medicamentos</li> <li>- Existencia de legislación para la gestión de localización de puntos de venta, los controles de edad y acuerdos de licencia para los compradores de venta al por menor.</li> </ul>
---	--

## Nuevos indicadores en el caso Colombiano

Con el fin de pasar de la teoría a la práctica, este documento considera el caso de Colombia para revisar la disponibilidad de datos (ver tabla 2). El país es reconocido como un actor importante en el debate mundial sobre la política de drogas que se remonta desde el inicio del régimen en la década de 1960.

Hay varias razones por las que Colombia es un fuerte candidato para probar los indicadores de una política progresiva de drogas. Por un lado, ha experimentado todos los rasgos principales del desafío de las drogas - de la producción hasta el tránsito y el tráfico, la distribución y el consumo. El país es un jugador de la producción mundial y las cadenas minoristas, y su economía política se ha moldeado profundamente por el tráfico de drogas, así como la persecución violenta de los productores de drogas, traficantes y usuarios. El país también ha liderado un cambio en la política de drogas.

A pesar de la disponibilidad de algunos datos, asociado al desarrollo de importantes sistemas de información (como el Observatorio de Drogas del Ministerio de Justicia<sup>7</sup>), todavía hay enormes retos para el seguimiento de las nuevas políticas de drogas objetivos, metas e indicadores en Colombia. La información a disposición del público sigue siendo insignificante, aunque esto va a cambiar. Sin embargo, el Observatorio y diversas agencias nacionales y privadas están modernizando sus sistemas de información, relacionado con la captura, análisis y difusión de los datos. Se espera que prontamente se cuente con información detallada o desglosadas.

<sup>7</sup> Ver <http://www.odc.gov.co>.

**Tabla 2. Revisión inicial de la disponibilidad de datos en Colombia (fuentes en hipervínculos)**

Impactos de alto nivel	Indicadores	Muestra de los datos
(1) Mejorar la salud y el bienestar de la población	La violencia asociada con las drogas de puede conseguir por medio del cruce de variables asociadas con la <u>localización de plantaciones</u> o trafico de drogas con homicidios o muertes de conflicto. Otra fuente <u>Medicina Legal</u> . Conflicto: <u>CERAC</u>	Homicidios ( <u>Policía</u> ). 2013: 15149. 2012: 16440. 2011: 14746.
(2) Incrementar la seguridad de las personas involucradas con drogas y la sociedad en general	Información sub-nacional de población desplazada en <u>CODHES</u>	Desplazados. 2012: 261050, 2011: 259140
	Costo de oportunidad: Departamento Nacional de Planeación (DNP), <u>reporte en gasto de drogas</u> .	Hacia 2010, el gasto total en la lucha contra las drogas fue COP\$ 1,980 millones. Esto corresponde al 5% de la inversión total del país

### Objetivos y metas

#### Objetivo 1. Terminar la criminalización y estigmatización de los usuarios de drogas

Información de capturados por uso de drogas disponible en la <u>Policía</u> . Sin embargo, no hay información detallada de capturas por cantidad. Los datos disponibles corresponden a la regulación vigente ( <u>Tráfico, fabricación o porte de estupefacientes, Ley 30</u> )	Personas capturadas por posesión de drogas (todas las cantidades) 2013: 91148
Penal de muerte por delitos asociados a drogas	No hay penal de muerte en Colombia
Tasa de empleo para antiguos consumidores de drogas o ex convictos: Puede ser generada por el <u>SUICAD</u> (base de datos de centros de atención de para consumidores de drogas).	Información no disponible
Inscripción educativa para antiguos consumidores y ex convictos: posible fuente <u>SUICAD</u>	Información no disponible

Tabla 2 - continuación

Descriminalizar el consumo	Información sobre despenalización para el consumo en pequeñas cantidades de <u>bases de datos de regulación y legalización en Colombia</u>	<u>Despenalización de dosis personal (1994)</u>
	Numero de propuestas legislativas en descriminalización: base de datos de la <u>Secretaría del Congreso</u>	No existen iniciativas actualmente
	Numero de grupos haciendo cabildeo activo por la descriminalización de las drogas: <u>Cámara de comercio de Bogotá</u> o <u>Asociaciones de ONGs</u>	Información no disponible
Promover oportunidades para los infractores	Numero de empresas que promueven oportunidades de empleo para antiguos consumidores de drogas: asociaciones de comercio o <u>industriales</u>	Información no disponible
	Numero de instituciones educativas que promueven oportunidades para antiguos infractores: <u>Ministerio de Educación</u>	Información no disponible
Reducción del sesgo en los medios	Numero de artículos en medios nacionales que atribuye opiniones a evidencia científica valida	No disponible. Se puede construir una base de datos a partir de los reportes en los medios
	Posiciones editoriales en temas de descriminalización y reducción de riesgos	
	Reporte de prensa nacional y regional de estrategias de política de drogas	

Tabla 2 - continuación

<b>Objetivo 2. Frenar el consumo de drogas a través de medidas de salud pública</b>		
Numero de muertes por sobredosis y de problemas de salud asociados al consumo de drogas, se puede obtener del los registros de defunciones (CIE 10, código T40), y del <u>Sistema Integral de Información de la Protección Social (SISPRO)</u> .		Información no disponible
Prevalencia de enfermedades infecciosas relacionadas con el consumo de drogas (SIDA, Hepatitis B y C): <u>Sistema Integral de Información de la Protección Social (SISPRO)</u> .		Información no disponible
Estrategia nacional para la prevención del consumo de drogas	Existencia de una estrategia nacional enfocada en la prevención del consumo	No hay una estrategia nacional, pero intervenciones del <u>Ministerio de Salud y UNODC</u>
	Gasto en estrategias de prevención: Departamento Nacional de Planeación (DNP), <u>reporte en gasto de drogas</u> .	Para 2010, el gasto en estrategias de reducción del consumo fue COP\$ 78,977, o el 4% del gasto total en la lucha contra las drogas
	Personas en programas de prevención: <u>SUICAD</u>	Información no disponible
Estrategia nacional para tratamientos y reducción de daños	Gasto en tratamientos y reducción de daños: <u>DNP</u>	Información no disponible
	Personas en tratamientos y reducción de daños: <u>SUICAD</u>	Información no disponible
	Hospitales registrados para tratamientos y reducción de daños: <u>SUICAD and Ministerio de Salud</u>	Información no disponible

Tabla 2 - continuación

<b>Objetivo 3. Un enfoque mas balanceado hacia el encarcelamiento de infractores</b>		
Penas alternativas: posible fuente Fiscalía General y Ministerio de Justicia		Información no disponible
Información agregada para todas las ofensas relacionadas con drogas (todas las cantidades, Ley 30): <u>INPEC</u> (Instituto Nacional Penitenciario)		Para 2013, un estimado del <u>15% de la población total carcelaria (18.000)</u>
Sobrepoblación en las cárceles: <u>INPEC</u>		Estimado en <u>49% (2014)</u> . <u>Información de prensa</u>
Casos de tortura o trato inhumano: <u>INPEC</u>		Información no disponible
Promover proporcionalidad en sentencias para los usuarios de drogas, productores y vendedores	Para todas las variables, información agregada para todas las ofensas relacionadas con drogas, para todas las cantidades y condiciones: <u>Tráfico, fabricación o porte de estupefacientes, Ley 30</u>	Información no disponible
	Posible fuente Fiscalía General y Ministerio de Justicia	Información no disponible
Existencia de tribunales especializados y mecanismos de derivación	Tribunales especializados y mecanismos de derivación: Posible fuente Fiscalía General y Ministerio de Justicia	Información no disponible
	Existencia de legislación citando sentencias alternativas para ofensores por primera vez y no violentos: Posible fuente Fiscalía General y Ministerio de Justicia	<u>Ley 1709</u> : "...existe la posibilidad de que las personas condenadas por actividades que involucran pequeñas cantidades de narcóticos pueden cumplir con la segunda mitad de la condena en su lugar de residencia..." (Art. 28)

Tabla 2 - continuación

**Objetivo 4. Enfocarse en grupos de crimen organizado y narcotráfico**

Numero de arrestos, condenas y presos por trafico de alto nivel, corrupción y lavado de dinero asociado a las drogas: no disponible por agregación de la Ley 30.		Información no disponible
Confiscaciones por lavado de dinero: <u>Sociedad de Activos Especiales - SAE</u>		Información no disponible
Esfuerzo punitivo para terminar el crimen organizado	Gasto nacional en inteligencia y unidades de crimen organizado	Información no disponible
	Existencia de legislación para combatir la delincuencia y el tráfico de drogas a gran escala	Si existe
	Órganos especializados para controlar el crimen organizado	Si, por ejemplo <u>Dirección Nacional de la Fiscalía Especializada para el Crimen Organizado</u>
Esfuerzo en control de lavado de dinero	Existencia de mecanismos para monitorear, detectar y confiscar los fondos y activos blanqueados relacionados con las drogas	Si, legislación para combatir el lavado de activos
	Existencia de órganos especializados centrados en lavado de dinero	Si, <u>UAIF</u> , Unidad de información y análisis financiero
	Activos confiscados: <u>UAIF</u>	Información no disponible
	Legislación para castigar la corrupción	Si, Estatuto Anticorrupción, <u>Ley 1474 of 2011</u>
Reducir la corrupción asociada al mercado de drogas	Unidades anti-corrupción	Si. <u>Dirección de la Fiscalía Especializada en Anti-Corrupción</u>
	Monitoreo independiente de la corrupción	Yes, <u>Observatorio de Corrupción y Transparencia</u>
	Existencia de organismos independientes monitoreando a corrupción asociada al mercado de las drogas	Información no disponible

Tabla 2 - continuación

<b>Objetivo 5. Proveer alternativas viables para la sustitución de cultivos</b>		
Familias beneficiarias de programa de sustitución de cultivos. <u>Información de Observatorio Nacional de Drogas (OND)</u>		A 2012, <u>al menos 51 mil familias de han beneficiado de programa de desarrollo alternativo</u> . Ver mapas <u>aquí</u>
Cambio en el ingreso de las familias de desarrollo alternativo, gastos generales de los programas. Posible fuente <u>OND</u>		Información no disponible
Promover sustitución de cultivos	Legislación y estándares sobre sustitución de cultivos	Si, disponible en la <u>Unidad Administrativa para la Consolidación Territorial (UACT)</u>
	Gasto en sustitución de cultivos. Posible fuente <u>UACT</u>	Información no disponible. <u>Mapa de sustitución de cultivos</u>
	Programas nacional de sustitución de cultivos. <u>UACT</u> y <u>Reconciliación Colombia</u>	Iniciativas como Familias Guardabosques y el Programa de Post-erradicación y Contención, apoyados por el Gobierno Nacional y la UNODC, <u>han beneficiado a cerca de 156.000 familias y han logrado, en conjunto con programas de erradicación, certificar 4,6 millones de hectáreas como libres de cultivos ilícitos</u>
Fortalecer los mercados de bienes alternativos	Créditos para promover la sustitución de cultivos. Posible fuente ODN y DNP	Información no disponible
	Estrategia para la promoción de mercados alternativos	Si, disponible en la <u>Unidad Administrativa para la Consolidación Territorial (UACT)</u>
	Instituciones promoviendo la transparencia en precios de bienes y servicios, credito para productores, promover mercados, apoyar comerciantes	Información no disponible. Posible fuente Observatorio Nacional de Drogas.
<b>Objetivo 6. Fomentar la experimentación con diferentes modelos de regulación de drogas</b>		
Información no disponible para ninguna variable, dado que no se han dado avances en ninguno campo de experimentación con modelos de regulación de drogas en Colombia		Actualmente se encuentra en el Congreso la iniciativa para legalizar el cannabis medicinal: la Ley No. 27 de 2014 Senado (aplazado debate a marzo 2015)

## Conclusiones

Tomados en conjunto, los nuevos objetivos, metas e indicadores pueden ayudar a guiar a los gobiernos y las sociedades civiles en la elaboración e implementación de una agenda de políticas de drogas más progresiva. Dicho plan podría mejorar la salud y el bienestar de la humanidad y tratar de mejorar la seguridad de los ciudadanos.

El diseño de métricas tiene implicaciones políticas, ya que establecen prioridades explícitas e implícitas y pueden dar forma a la forma y contenido de las futuras inversiones. La adopción de una agenda política de drogas progresiva con métricas asociadas no será sencillo. Hay muchos desafíos metodológicos relacionados con la generación de datos. Aunque haya muchas dificultades, los dividendos de acciones en la mejora de la medición se medirá en un mañana más seguro, más sano y con sociedades más prósperas.

## Referencias incluidas en este resumen

Aguirre, K., Muggah, R. y I. Szabo de Carvalho (2014) *Measurement matters: Designing new metrics for a drug policy that works* [http://en.igarape.org.br/measurement-matters-designing-new-metrics-for-a-drug-policy-that-works/?utm\\_source=Geral&utm\\_campaign=8d4a41d327-Cyber+security&utm\\_medium=email&utm\\_term=0\\_a92e64c8bb-8d4a41d327-112723713](http://en.igarape.org.br/measurement-matters-designing-new-metrics-for-a-drug-policy-that-works/?utm_source=Geral&utm_campaign=8d4a41d327-Cyber+security&utm_medium=email&utm_term=0_a92e64c8bb-8d4a41d327-112723713). Rio de Janeiro: Igarapé Institute. Texto original y completo en inglés.

Aguirre, K., Muggah, R. y I. Szabo de Carvalho (2014) *Background Paper on Goals, Targets and Indicators for a New Global Drug Policy*. Rio de Janeiro: Igarapé Institute.

Comisión Global de Política de Drogas (2011). *War on drugs: Report of the Global Commission on Drug Policy*. [http://www.globalcommissionondrugs.org/wp-content/themes/gcdp\\_v1/pdf/Global\\_Commission\\_Report\\_English.pdf](http://www.globalcommissionondrugs.org/wp-content/themes/gcdp_v1/pdf/Global_Commission_Report_English.pdf).

Hallam, C. Y Bewley-Taylor, D. (2010). "Mapping the World Drug Problem Science and Politics in the United Nations Drug Control System". *International Journal of Drug Policy* 21 (2010) 1–3

Transform Drug Policy Foundation (2012). *The Alternative World Drug Report: Counting the Costs of the War on Drugs*. <http://www.countthecosts.org/sites/default/files/AWDR.pdf>.

## OTRAS PUBLICACIONES DEL INSTITUTO IGARAPÉ

---

### ARTÍCULO ESTRATÉGICO 12

#### **Measurement Matters: Designing New Metrics for a Drug Policy that Works**

Robert Muggah, Katherine Aguirre e Ilona Szabó de Carvalho

(Enero de 2015)

### ARTÍCULO ESTRATÉGICO 11

#### **Desconstruindo a segurança cibernética no Brasil: ameaças e respostas**

Gustavo Diniz, Robert Muggah e Misha Glennly

(Diciembre de 2014)

### ARTÍCULO ESTRATÉGICO 10

#### **Expansão Digital: como as novas tecnologias podem prevenir a violência contra crianças nos países do hemisfério sul**

Helen Mostue e Robert Muggah

(Noviembre de 2014)

### ARTÍCULO ESTRATÉGICO 9

#### **Promover Gênero e Consolidar a Paz: A Experiência Brasileira**

Renata Giannini

(Septiembre de 2014)

### ARTÍCULO ESTRATÉGICO 8

#### **Tornando as Cidades Brasileiras mais Seguras: Edição Especial dos Diálogos de Segurança Cidadã**

Michele dos Ramos, Robert Muggah, José Luiz Ratton, Clarissa Galvão, Michelle Fernandez, Claudio Beato, Andréa Maria Silveira, Melina Ingrid Risso e Robson Rodrigues.

(Julio de 2014)

### ARTÍCULO ESTRATÉGICO 7

#### **Changes in the Neighborhood: Reviewing Citizen Security Cooperation in Latin America**

Robert Muggah e Ilona Szabó de Carvalho

(Marzo de 2014)

**ARTÍCULO ESTRATÉGICO 6**

**Prevenindo a violência na América Latina por meio de novas tecnologias**

Robert Muggah e Gustavo Diniz

(Enero de 2014)

**ARTÍCULO ESTRATÉGICO 5**

**Protegendo as Fronteiras: o Brasil e sua estratégia "América do Sul como prioridade" contra o crime organizado transnacional**

Robert Muggah e Gustavo Diniz

(Octubre de 2013)

**ARTÍCULO ESTRATÉGICO 4**

**To Save Succeeding Generations: UN Security Council Reform and the Protection of Civilians**

Conor Foley

(Agosto 2013)

**ARTÍCULO ESTRATÉGICO 3**

**Momento Oportuno: Revisão da Capacidade Brasileira para Desdobrar Especialistas Civis em Missões Internacionais**

Eduarda Passarelli Hamann

(Enero 2013)

**ARTÍCULO ESTRATÉGICO 2**

**A Fine Balance: Mapping Cyber (in)security in LatinAmerica**

Gustavo Diniz e Robert Muggah

(Junio 2012)

**ARTÍCULO ESTRATÉGICO 1**

**Mecanismos Nacionais de Recrutamento, Preparo e Emprego de Especialistas Civis em Missões Internacionais**

Eduarda Passarelli Hamann

(Mayo 2012)



El Instituto Igarapé es un think-tank dedicado a la integración de las agendas de seguridad y desarrollo. Su objetivo es proponer soluciones alternativas de complejos desafíos sociales a través de la investigación, la formación de políticas públicas y la cooperación. El Instituto Igarapé cuenta actualmente con três macro temas: la política sobre drogas nacional y internacional, la seguridad ciudadana y la cooperación internacional. Con sede en Río de Janeiro, el Instituto también tiene representación en Brasilia y Sao Paulo y proyectos en Brasil, Colombia, Haití, México, Guatemala, África, Estados Unidos y Europa Occidental.

Este resumen fue producido con el apoyo del Departamento de Desarrollo Internacional del Reino Unido (DfiD) y el Gobierno de Noruega.

### **Instituto Igarapé**

Rua Conde de Irajá, 370 – 3º andar

Botafogo, Rio de Janeiro – RJ – Brasil - 22271-020

Tel/Fax: +55 (21) 3496-2114

[facebook.com/institutoigarape](https://facebook.com/institutoigarape)

[twitter.com/institutoigarape](https://twitter.com/institutoigarape)

[contato@igarape.org.br](mailto:contato@igarape.org.br)

[www.igarape.org.br](http://www.igarape.org.br)

**ISSN 2359-098X**

---

**Comunicación:** Alice Watson

**Layout:** Raphael Durão - Storm Design